

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 2026, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA (SOFSA), Carolina HARTMANN; Esteban CORONEL y Romina FUERTES, en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas presentadas en **soporte papel** respecto de la **Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Emergencia Ferroviaria**, que tramita mediante Expediente EX-2025-122588383- -APN-SG#SOFSE, para la "ADQUISICIÓN DE CUARENTA Y TRES (43) UNIDADES MÚLTIPLES DIESEL (DMU) - CIENTO CINCUENTA (150) COCHES, PROVISIÓN DE INSUMOS, CONSUMIBLES Y COMPONENTES PARA LOS PRIMEROS TRES (3) AÑOS DE MANTENIMIENTO, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y SU PUESTA EN MARCHA".

En tal sentido, se constató la presentación de TRES (3) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

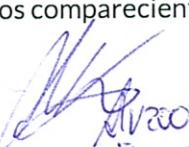
1.- Firma: CRIIC - CRRC Tangshan UT-. Fecha 18 de febrero de 2026. Horario de recepción 09:20 horas. Presenta TRES (3) sobres, cuyo contenido se describe a continuación:

- (i) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.
- (ii) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES (USD 324.000.000.-) Incoterm CIF. -----
- (iii) La garantía de mantenimiento de oferta N°497148008 emitida por INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES DIECISESIS MILLONES DOSCIENTOS MIL (USD 16.200.000)
- (iv) La memoria descriptiva (TROCHA ANGOSTA) y memoria descriptiva (TROCHA ANCHA)

Se pone a disposición para su retiro el PENDRIVE presentado, de conformidad con lo previsto en el último párrafo del inciso 2) del artículo 17 del Pliego de Condiciones Particulares.-----

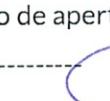
Presencian el acto Zhu, WEI, Pasaporte PE 2188482, Chen, DAN , Pasaporte EF 8922705 y ERREA, Patricio Álvaro DNI 29.108.526 quienes dicen representar a la firma . CRIIC - CRRC Tangshan UT y OSTENRIEDER, Florencia DNI 23.644.267 quien dice representar a la firma ALSTOM ARGENTINA S.A.

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:22 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad.


 Chen Dan
 CRIIC-CRRC Tangshan UT
 retira el pendrive.


 Zhu Wei
 CRIIC - CRRC Tangshan UT


 Romina Fuertes
 Gerencia Compras
 SOFSA


 Carolina Hartmann
 SOFSA
 F. Ostenrieder
 Alstom

